

Ayudas y préstamos para invertir en Tecnología

1. Ficha Programa Innoempresa

Nombre de la subvención: Plan de Innovación Empresarial (Programa Innoempresa)

Ámbito territorial: Comunidad de Madrid

Público objetivo: pequeñas y medianas empresas. Programa dentro del marco de ayudas de la Unión Europea para apoyar los proyectos empresariales que favorezcan la I+D, la innovación y la mejora de la gestión empresarial de las Pymes.

Descripción: la subvención será hasta el 50% del proyecto. Identificación de necesidades tecnológicas, desarrollos de soluciones técnicas y organizativas comunes y utilización de servicios avanzados compartidos por grupos de pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Convocatoria: abierta desde el 3 de marzo hasta el 31 de marzo.

2. Ficha Préstamo TIC

Nombre del préstamo: Préstamo TIC

Ámbito territorial: Administración General del Estado

Período de actuación: 2006-2010 (o hasta que se agoten los fondos)

Público objetivo: pequeñas y medianas empresas, actuaciones de incorporación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que supongan innovación en los procesos clave de su modelo de negocio para incrementar su competitividad.

Descripción: la financiación máxima será del 100% de la inversión excluido el IVA, con un máximo de 200.000 euros por beneficiario final y año natural. El plazo de amortización/carencia será de 36 meses, con un máximo de 3 de carencia y liquidaciones lineales y mensuales, con un tipo 0% durante el plazo de amortización. Por primera vez se podrá materializar mediante leasing.



Inversiones financiadas: productos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones, incluyendo hardware, software, aplicaciones, servicios y contenidos. Por ejemplo:

- **Presencia en Internet**, incluida la elaboración de página Web y portales de empresa.
- Incorporación de las TIC a los procesos empresariales, mediante **herramientas de gestión avanzada:** CRM (Sistemas de gestión de clientes), ERP (Sistemas de gestión empresarial), - Sistemas de cadena de suministro, Sistemas de gestión documental, etc.
- **Comercio electrónico y facturación electrónica**, mediante aplicaciones y servicios que faciliten la realización por parte de las PYMES de transacciones electrónicas con otros agentes, incluidas las Administraciones Públicas.

Para más información, llama a dharma ingeniería al 91-185 22 40 y te informaremos de las distintas opciones.